



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | Email: municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 12 de Septiembre de 2016

Nota I.M Nº 1081/2.016

SEÑOR
ABG. ROY RODGERS CANAS
CONTRALOR
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio a quienes corresponda con el objeto de presentar la rendición de Cuentas por la utilización de los recursos provenientes del FONACIDE, correspondiente al 2do semestre del ejercicio fiscal 2.016 de este municipio, conforme a la Ley Nro 4758/12 "Que crea el Fondo nacional de Inversión Pública y Desarrollo y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FONACIDE) concordantes con las resoluciones C.G.R Nro 653/08 y 842/13 a fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales conforme a la Resolución de la C.G.R Nro 653/08, concordante con la resolución Nro 842/13.-----

Se adjunta a la presente la planilla de Rendición de cuentas, ejecución de ingresos y gastos, extractos bancarios y conciliaciones bancarias de los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, todos en formato impreso, además de los documentos de respaldo en formato digital.-----

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo y nos ponemos a su entera disposición para disipar cualquier inquietud, atentamente.-----

Abg. Norma Valiente
Secretaria General

Carolina Aranda F.
Intendente Municipal

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: 28.666 HORA: 15:46

CANTIDAD DE FOJAS: 17. Clas: Sota del CO

ASUNCIÓN: 15 SET. 2016

ENCARGADA/O: *[Signature]*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos están sujetos a una comprobación posterior.

Secretaría Gral.

Roque
Alonso
royhukape